

**CÍRCULO DE ARTE – TOLEDO**  
**II CONCURSO DE CORTOS DE ANIMACIÓN.**

Plaza de San Vicente, 2  
45001-Toledo  
Tfnos: 925256653 / 661113618  
circuloartetoledo.org / circuloartetoledo@gmail.com

El Círculo de Arte de Toledo es un espacio multidisciplinar de expresión y creación artísticas, con una larga trayectoria en la ciudad de Toledo; consciente de la importancia del medio audiovisual, organiza, con el apoyo de FECISO, un concurso de cortometrajes de animación de tema libre.

**B A S E S DEL CONCURSO DE CORTOS DE ANIMACIÓN:**

- 1.- La participación en el Concurso de Cortos de Animación está abierta a todo@s los realizador@s tanto de forma individual como colectiva, sin distinción de nacionalidad, ni residencia.
- 2.- El tema de los cortos de animación será libre, con fecha de realización a partir de 2.015.
- 3.- Para su selección, los cortometrajes independientemente de su formato original, se podrán entregar tanto en una cinta de vídeo DVD, corriendo a cargo del concursante el envío, como por medio de internet a través de movibeta, click for festivals y film-salad. Las copias formarán parte del archivo de la entidad organizadora.
- 4.- Las películas pueden ser mudas o con sonido incorporado, siendo el castellano el idioma utilizado, de no ser así deberán tener los subtítulos en este idioma. Los trabajos no deben superar los 20 minutos de duración.
- 5.- Cada autor y/o colectivo puede presentar más de un corto, no siendo necesario su carácter inédito y pudiendo haber sido premiados en otros certámenes
- 6.- En todos los envíos se harán constar de forma clara los datos del autor/es, fotocopia del DNI o similar, dirección postal y electrónica, teléfonos, título de la obra, duración y formato original, ficha técnica, biofilmografía del autor, 2 fotogramas del corto, la carátula del trabajo y breve sinopsis de éste.
- 7.- Los trabajos físicos se enviarán a:  
  
**Círculo de Arte.**  
**Concurso de Cortometrajes y Documentales**  
**Plaza de San Vicente, 2**  
**45001. Toledo. ESPAÑA.**
- 8.- Fechas de inscripción: **desde el 9 de febrero hasta las 14 h del 2 de abril de 2018.**

**Los envíos vía internet por medio de las siguientes plataformas: movibeta, click for festivals y film-salad.**

9.- La organización realizará una selección previa de hasta 8 cortometrajes que será notificada a sus autores.

10.- Estos 8 cortos pasarán a la fase final del concurso, estableciéndose los siguientes premios:

- **Premio Mejor Cortometraje: dotado con 300 euros y diploma**
- **Premio Dirección Joven (menor de 30 años): 300 euros y diploma**
- **6 Diplomas Honoríficos.**

11.- El jurado estará compuesto por relevantes figuras de la cultura y el cine, su veredicto será inapelable, pudiendo dejar desierto alguno de los premios. Será obligatoria la presencia de los premiados/representantes para recibir los galardones.

12.- Los concursantes se responsabilizan de que los cortometrajes presentados no están sometidos a ninguna reclamación legal.

13. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de estas bases si las circunstancias lo requieren, de ello se daría la publicidad oportuna.

La proyección y entrega de premios a los seccionados se realizará dentro de las actividades del Festival de Cine de Animación del Círculo de Arte, que se celebrará en Toledo entre los días 17 y 19 de abril de 2018. Se informará al respecto.